

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y
EMPLEOCULTURA, TURISMO Y RELACIONES
INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACIONDESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN
LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno de Navarra implantará el curso que viene la doble certificación de los bachilleratos español y francés

El 'Bachibac' permitirá al alumnado acceder al sistema universitario francés en plano de igualdad con estudiantes del país vecino

Martes, 27 de noviembre de 2012

El Gobierno de Navarra implantará el curso que viene en los centros educativos de la Comunidad Foral el programa de currículo mixto 'Bachibac', una iniciativa que permitirá a los estudiantes navarros la obtención simultánea de la doble titulación de los bachilleratos español y francés.

El programa, que facultará a los alumnos para acceder al sistema universitario francés en plano de igualdad con los estudiantes del país vecino (de la misma manera que posibilita a los franceses para estudiar en las universidades españolas), ha sido presentado hoy por el consejero de Educación, José Iribas, y el director del Servicio de Idiomas y Enseñanzas Artísticas, Marcelino Arrosagaray.

La medida se enmarca dentro de la política del Departamento de Educación para favorecer el conocimiento de lenguas extranjeras por parte del alumnado navarro y se incorpora a otras acciones ya en marcha como los programas de aprendizaje en inglés y las secciones bilingües de inglés y francés.

El consejero Iribas ha indicado que en la actualidad el conocimiento del inglés "se da por hecho" y que en un futuro "lo que marcará la diferencia será el conocimiento de una segunda o tercera lengua extranjera". De ahí, ha subrayado, el impulso de estos programas, que buscan facilitar a los alumnos el acceso a otras lenguas y culturas, además de la inglesa, y la correspondiente certificación.

Conocimientos lingüísticos y culturales

El programa 'Bachibac' evalúa a los estudiantes de ambos países, mediante una prueba externa final, con los mismos criterios y les ofrece una formación bicultural a través de un currículo mixto que, en el caso de España, incluye los contenidos esenciales para el conocimiento de la lengua y de la realidad histórica, social y política de Francia.

Así, el currículo integra, además de los contenidos propios del Bachillerato español, dos materias específicas: Lengua y Literatura francesas e Historia de Francia. Estas asignaturas deberán ser impartidas íntegramente en francés y serán objeto de una prueba externa que se convocará para la obtención del Bachillerato francés (Baccalauréat).

Al menos un tercio del horario lectivo deberá impartirse en francés, de manera que los centros deberán enseñar también en este idioma otras materias no lingüísticas. Estas, sin embargo, no se ajustarán al currículo francés, sino al español, y no serán objeto de la prueba externa que los alumnos realizarán al finalizar sus estudios.

Una vez completados los estudios, los alumnos, además de la doble titulación de Bachillerato, tendrán acreditado un nivel avanzado de francés, que equivale al nivel B2 del Marco común europeo de referencia para las lenguas.

El profesorado que imparta las asignaturas en francés deberá acreditar un nivel alto de francés (con carácter general C1). De igual manera, los alumnos que cursen este tipo de Bachillerato deberán tener, al menos, un conocimiento medio del idioma. Para ello, deberán haber cursado la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) en una sección bilingüe de francés, haber efectuado toda o parte de su escolaridad obligatoria en el sistema educativo de un país de lengua francesa o acreditar un nivel equivalente al B1.

El programa se implantará de forma progresiva en la Comunidad Foral. En el curso 2013-2014 se empezará a impartir en el primer curso de Bachillerato y en el año académico 2014-2015 se incorporará el segundo. El Departamento de Educación ha abierto el plazo para que los centros públicos y concertados interesados en implantarlo presenten [la solicitud hasta el próximo 14 de diciembre](#).

Cabe recordar que 'Bachibac' se implantó por primera vez en España en el curso 2010/2011 tras la firma de un acuerdo con el país vecino en enero de 2008.